

# MEDIOEVO Y LITERATURA

Actas del V Congreso de la Asociación  
Hispánica de Literatura Medieval

(Granada, 27 septiembre - 1 octubre 1993)

Volumen II

Edición de Juan Paredes

GRANADA  
1995

© ANÓNIMAS Y COLECTIVAS.

© UNIVERSIDAD DE GRANADA.

MEDIOEVO Y LITERATURA.

ISBN: 84-338-2023-0. (Obra completa).

ISBN: 84-338-2024-9. (Tomo I).

ISBN: 84-338-2025-7. (Tomo II).

ISBN: 84-338-2026-5. (Tomo III).

ISBN: 84-338-2027-3. (Tomo IV).

Depósito legal: GR/232-1995.

Edita e imprime: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada. Campus Universitario de Cartuja. Granada.

*Printed in Spain*

*Impreso en España*

# El discurso femenino en la segunda parte del *Corbacho*: Análisis sociosemiótico del enunciado y la enunciación

## 1. INTRODUCCIÓN: LA DOBLE EJEMPLARIDAD DEL *CORBACHO*

Dentro del arte del predicador en el *Arcipreste de Talavera* o *Corbacho* (escrito en 1438 e impreso en 1498), el discurso femenino adquiere una función central y problemática. En esta obra de género híbrido, que combina el sermón y la sátira, así como el tratado y la narración, Alfonso Martínez de Toledo intenta realizar varios objetivos de moralista: (1) Representa y manipula diversas imágenes, voces y valores de la mujer que sirven de *exempla* según tradiciones tanto escolásticas como folklóricas<sup>1</sup>. (2) Participa en el debate pro- y anti-feminista (sobre el amor espiritual vs. el amor mundano) que proviene de las letras bíblicas, clásicas y medievales y se cultiva en el ámbito de la corte de su época (Juvenal, *Sátira VI*, Rábano Mauro, *Ovidio moralizado* [c. 850], Andreas Capellanus, *De amore* [c. 1175], Juan Ruiz, *Libro de buen amor* [1330-43], Boccaccio, *Corbaccio* [c. 1365] y *De claris mulieribus*, Francesc Eiximenis, *Llibre de les dones* [c. 1380], Bernat Metge, *Lo somni* [1398], Álvaro de Luna, *Libro de las claras y virtuosas mujeres* [1446], Alfonso de Madrigal el Tostado, *Tractado de cómo al ome es necesario amar* [c. 1450], y Diego de Valera, *Tratado en defensa de las virtuosas mujeres* [c. 1450])<sup>2</sup>. (3) Convierte el discurso misógino, en cuanto

---

1. Sobre el uso homilético y popular de los *exempla*, vid. C. BREMOND, J. LE GOFF y J.C. SCHMITT, *L'Exemplum*, Turnhout, Brepols, 1982; E.R. CURTIUS, "Sententiae and Exempla," in: *European Literature and the Latin Middle Ages*, tr. W. R. TRASK, Princeton, Princeton Univ. Press, 1973, pp. 57-61; MURPHY, J.J., "Ars praedicandi: The Art of Preaching", in: *Rhetoric in the Middle Ages*, Berkeley, Univ. of California Press, 1974, pp. 269-355; OWST, G.R., *Literature and Pulpit in Medieval England*, Oxford, Blackwell, 1961; 2nd ed.; y M. SILK, *Scientia Rerum: The Place of Example in Later Medieval Thought*, diss., Harvard Univ., 1982.

2. Vid.: GERLI, E.M., "Boccaccio and Capellanus: Tradition and Innovation in *Arcipreste de Talavera*", *Revista de Estudios Hispánicos*, 12, 1978, pp. 255-74, y "La religión del amor y el antifeminismo en las letras castellanas del siglo XV," *Hispanic Review*, 49, 1981, pp. 65-86; ORDUNA, G., "El *Libro de buen amor* y el libro del Arcipreste," *La Corónica* 17, 1, fall 1988, pp. 1-7; ORNSTEIN, J., "La misoginia y el profeminismo en la

“anatomía” (término de Frye para la sátira menipea<sup>3</sup>) de la sociedad contemporánea, en el eje dinámico pero ambivalente de una ideología oficial y una narrativa popular que con frecuencia se encuentran en tensión. Dentro de esta supuesta reprobación del loco amor del mundo, la mujer se convierte, a pesar de las mismas críticas del autor —o quizás mediante ellas—, en mediadora del deseo que opera como fenómeno en la retórica moral, la psicología afectiva y el orden social<sup>4</sup>. Es más, el discurso femenino llega a representar lo que la semiótica social de Mijail Bajtín denomina “dialógica” y “heteroglosia”: es decir, una narración abierta y polifónica en que se manifiestan diversas voces y puntos de vista, así como un discurso híbrido en que entran en juego múltiples niveles del lenguaje y el habla<sup>5</sup>.

---

literatura castellana,” *Revista de Filología Hispánica*, 3, 1941, pp. 219-32; y WISE, D.O., “Reflections on Andreas Capellanus’ *De reprobatione amoris* in Juan Ruiz, Alfonso Martínez, and Fernando de Rojas,” *Hispania*, 63, 1980, pp. 506-13.

3. Según FRYE, N. *Anatomy of Criticism*, Princeton, Princeton Univ. Press, 1971, pp. 308-12, la anatomía, o sátira menipea, “deals less with people as such than with mental attitudes.... [It] thus resembles the confession in its ability to handle abstract ideas and theories, and differs from the novel in its characterization, which is stylized rather than naturalistic, and presents people as mouthpieces of the ideas they represent” (309).

4. Para discusiones teóricas del discurso femenino, *vid.* FISHER, S., and HALLEY, J.E. eds., *Seeking the Woman in Late Medieval and Renaissance Writings*, Knoxville, Univ. of Tennessee Press, 1989; JEHLLEN, M., “Gender,” *Critical Terms for Literary Study*, eds. F. LENTRICCHIA and T. McLAUGHLIN, Chicago, Univ. Chicago Press, 1990, pp. 263-73; KRISTEVA, J., *Desire in Language: A Semiotic Approach to Literature and Art*, ed. L. S. ROUDIEZ, trs. T. Gora, A. Jardine, L. S. Roudiez, New York, Columbia Univ. Press, 1980; y NEWTON, J., and ROSENFELT, D., eds., *Feminist Criticism and Social Change: Sex, Class and Race in Literature and Culture*, London, Methuen, 1985.

JEHLLEN define el género sexual según su función en la cultura social e histórica: “From the perspective of gender, identity is a role, character traits are not autonomous qualities but functions and ways of relating. Actions define actors rather than vice versa” (265).

FISHER y HALLEY señalan el silencio de la mujer que se debe al discurso homotextual y homosocial de las épocas medieval y renacentista: “male writings referred to, responded to, manipulated, and projected desire upon other men and other men’s writings as much, if not more, than they claimed to represent the extraliterary world and the women in it” (4).

NEWTON y ROSENFELT apuntan hacia una crítica feminista dentro del historicismo cultural, según la cual se debe cobrar conciencia de las tensiones dentro de los mundos femeninos que se representan, distorsionan e incluso imponen en textos masculinos: “A materialist-feminist analysis actively encourages us to hold in our minds the both-ands of experience: that women at different moments in history have been both oppressed and oppressive, submissive and subversive, victim and agent, allies and enemies both of men and of one another. Such an analysis prompts us to grasp at once the power of ideas, language and literature; their importance as a focus of ideological struggle; and their simultaneous embeddedness in and difference from the material conditions of our lives” (xxix-xxx).

Para KRISTEVA, el deseo representa un fenómeno de mediación, dentro del cual el género sexual va desarrollándose en cuanto identidad biológica, sociológica e ideológica: “Through a body, destined to insure reproduction of the species, the woman-subject, although under the sway of the paternal function (as symbolizing, speaking subject and like all others), [serves as] more of a *filter* than anyone else—a thoroughfare, a threshold where ‘nature’ confronts ‘culture’” (238).

5. *Vid.* BAKHTIN, M. *The Dialogic Imagination: Four Essays*, ed. M. Holquist, trs. C. Emerson y M. Holquist, Austin, Univ. of Texas Press, 1981. Como ejemplos de la aplicación de las teorías de Bajtín a la crítica

La sección del *Corbacho* que trata los vicios de las malas mujeres (parte 2: capítulos 1-14) constituye el centro ético y narrativo de la obra, ya que desarrolla una serie de escenas en las cuales las mujeres protagonizan, monologan e interpretan pequeños dramas de la vida doméstica y social. La crítica ya ha notado la importancia de esta sección para la hermenéutica del libro como sermón y fábula<sup>6</sup>: Dámaso Alonso (1964) considera la fenomenología narrativa del autor, entre moralista y novelista, que dramatiza “movimientos del alma” mediante los discursos femeninos. Kenneth Scholberg (1971) se refiere al género satírico y la tradición misógina en este predicador que, a pesar de seguir convenciones literarias, queda fascinado por los tipos que critica. Michael Gerli (1976) y Christine Whitbourn (1970) investigan la oposición entre los códigos clerical y cortesano al reprobar el Arcipreste el amor mundano basándose en valores contrarios a los de la corte femenina secular. Per Nykrog (1984) estudia el aspecto lúdico de esta obra mundana del Arcipreste, que serviría como continuación satírica y paródica del *Libro de buen amor*. Marina Scordilis Brownlee (1987) trata incluso de deconstruir la hermenéutica de este texto problemático que presenta un discurso didáctico y al mismo tiempo autocrítico.

Aún cabe establecer un modelo sociosemiótico que sirva para integrar e interrogar la retórica oficial, narrativa vernácula, ideología oficial y cultural popular tal como éstos operan en el discurso femenino del *Corbacho*. Con mayor precisión crítica y teórica, se debe indagar en la ambivalencia que, dentro de la enunciación homilética masculina, se va proyectando por la mediación femenina y en la ejemplaridad misma. De este modo problemático queda enunciado el

---

feminista, o crítica de lo femenino, *cf.* los estudios reunidos por BAUER, D.M., y MCKINSTRY, S.J., eds., *Feminism, Bakhtin, and the Dialogic*, Albany, SUNY Press, 1991. En su introducción (1-2), las editoras afirman: “Feminists turn to Bakhtin’s notion of the word and dialogue in order to break down [the] separation of public rationality and private intersubjectivity. In using Bakhtin’s theories to address this split, feminist critics advocate taking on rhetorical or dialogic authority...that would reinvent a shared ethics within intersecting public and private worlds.... The larger issue is the failure of a masculinized or rationalized public language (what Bakhtin would call the authoritative voice) that is split off in cultural representations from the private voice (Bakhtin’s internally persuasive language). A feminist dialogics would bring these two languages together in dialogue”.

6. Me refiero a los siguientes estudios: ALONSO, D., “El Arcipreste de Talavera, a medio camino entre moralista y novelista”, in: *De los siglos oscuros al de oro*, Madrid, Gredos, 1958, pp. 125-136; SCHOLBERG, K.R., “La misoginia en castellano”, in: *Sátira e invectiva en la España medieval*, Madrid, Gredos, 1971, pp. 272-280; GERLI, E.M., “Courtly Love and Orthodoxy in the Whip [*Corbacho*]”, in: *Alfonso Martínez de Toledo*, Boston, Twayne, 1976, pp. 108-21; WHITBOURN, C.J., *The ‘Arcipreste de Talavera’ and the Literature of Love*, Hull, Univ. of Hull, 1970; NYKROG, P., “Playing Games with Fiction: *Les Quinze joyes de mariage, Il Corbaccio, El Arcipreste de Talavera*”, in: *The Craft of Fiction: Essays in Medieval Poetics*, ed. L. A. Arrathoon, Rochester, Michigan: Solaris, 1984, pp. 423-51; and BROWNLEE, M.S., “Hermeneutics of Reading in the *Corbacho*”, in: *Medieval Texts and Contemporary Readers*, eds. L. A. Finke y M. B. Shichtman, Ithaca, Cornell, Univ. Press, 1987, pp. 216-33.

diálogo popular de la sociedad contemporánea y el monólogo afectivo de la mujer<sup>7</sup>. Vale la pena examinar de nuevo esta sección de la obra según dos aspectos clave del discurso masculino-femenino: por un lado, surge una oposición entre el *logos* racional del autor/narrador (“orden” jerárquico y moral) y la dialógica natural de las voces de mujeres (“desorden” social y voluntarioso); por otro lado, se combina un código axiológico (de moralidad cristiana) con una apología fenomenológica. Mediante esta fenomenología se trata no tanto de justificar según razones teológicas la misoginia del predicador como de legitimar según recursos narrativos el decir y maldecir de las mujeres, que el autor se ve obligado a citar *verbatim* en su sermón ejemplar<sup>8</sup>.

## 2. DIÁLOGO/MONÓLOGO SOCIAL Y LOGOS/LÓGICA MORAL

Martínez de Toledo incorpora los casos, tipos, escenas y voces de las mujeres de su época como ejemplos negativos del loco amor o amor mundano que desea reprimir. El peligro en este procedimiento, así como el problema de su interpretación, radica tanto en los contextos de ejemplaridad como en la textualidad del ejemplo. Esto lo reconoce el autor mismo en el prólogo:

Propuse de fazer un compendio...para información...[de los] que non han follado el mundo nin han bevido de sus amargos bevrages nin han gustado de sus viandas amargas, que para los que saben e han visto sentido e hoído non lo escrivo nin digo, que su saber les abasta para se defender de las cosas contrarias (prólogo: 61-62)<sup>9</sup>.

7. Para otro tipo de interpretación, que se basa en los manuales tanto médicos como penitenciales de la época, *vid.* SOLOMON, M., “Alfonso Martínez’ Concept of *Amor Desordenado* and the Problem of *Usus Immoderatis Veneris*,” *La Corónica*, 18, 2, 1989-90, pp. 69-76. *Cfr.* ARDEMACNI, E.J., *The Influence of Penitential Documents on Medieval Spanish Literature*, diss., Univ. of Wisconsin at Madison, 1985.

8. Sobre las implicaciones ideológicas de la ejemplaridad y afectividad en la vida religiosa (clerical y popular) de fines del Medioevo, *vid.* WALKER BYNUM, C., *Docere verbo et exemplo: An Aspect of Twelfth-Century Spirituality* [Harvard Theological Studies, 31] Missoula, Scholars Press, 1979, y *Jesus as Mother: Studies in the Spirituality of the High Middle Ages*, Berkeley, Univ. of California Press, 1982. Para estudios de la influencia de la homilética sobre la literatura vernácula, *vid.* DEYERMOND, A.D., “The Sermon and its Uses in Medieval Castilian Literature”, *La Corónica*, 8, 2, spring 1980, pp. 127-45; LOMAX, D.W., “The Lateran Reforms and Spanish Literature”, *Iberoromania*, 1, 1969, pp. 299-309; y RICO, F., *Predicación y literatura en la España medieval*, Cádiz, UNED, 1977. *Cfr.* DI FRANCO, R., “Rhetoric and Some Narrative Techniques in the *Corbacho* of Alfonso Martínez de Toledo,” *Kentucky Romance Quarterly*, 29, 2, 1982, pp. 135-142; GERLI, “The Whip [*Corbacho*] and the Pulpit”, in: *Alfonso Martínez de Toledo*, pp. 77-107; y NEPAULSINGH, C.I., “Logic and the Liturgical Tradition”, in: *Towards a History of Literary Composition in Medieval Spain*, Toronto, Univ. of Toronto Press, 1986, pp. 125-60, de lo cual 143-60 es sobre el *Corbacho*.

Lo que propone el predicador, sin embargo, no se realiza de una forma tan directa ni sencilla, ya que sus advertencias quedan a menudo socavadas por el interés humano de las mujeres que criticaría. Todo a lo largo del tratado la función narrativa del diálogo o monólogo femenino amenaza la autoridad textual del marco del comentador moralista y su ideal receptor masculino: éstos se muestran repetidas veces fascinados por la vitalidad emocional, la gracia expresiva y el poder social del habla de la mujer: “Non han número nin cuento, nin escribir se podrían, como de cada día el que con las mugeres platicare, verá cosas en ellas incogitadas, nuevas e nunca escriptas, vistas nin sabidas” (prólogo: 64).

A tal extremo se traiciona el narrador en sus propósitos homiléticos que cede el espacio textual y psíquico de la palabra a las mujeres. En la parte 2 del *Corbacho*, la cual considera “los vicios, tachas y malas condiciones de las malas e viciosas mujeres”, en lugar de imponer la hegemonía a la vez verbal y moral del predicador hombre sobre los tipos femeninos que desea condenar, el autor deja que las mujeres mismas se presenten, caractericen, desenvuelvan, condenen y defiendan en sus propias palabras: ““Pues yo sé qué me sé, e desto callarme he. ¡Quién osase ora hablar! ¡Pues yo reventaría, por Dios, sinón lo dixiese!... Dexadme ya destas nuevas por la pasión de Dios, que oyéndolas mi corazón rebienta!”” (pt 2: c 4: 164).

Sobre este autor hay que tener presente ciertos datos señalados por Torroja Menéndez y Rivas Palá<sup>10</sup>: al margen de su actividad literaria (didáctica e historiográfica), en su vida pública se encarga del teatro religioso de Toledo (1454-1461) y en su vida privada da muestras de ser clérigo mujeriego que viola el celibato (en 1427 es acusado de serlo por otro clérigo, Francisco Fernández, y se sabe que en 1459-1460 paga la casa de una “prima”, Mari Gómez). Se puede afirmar que para la compleja figura de Martínez de Toledo —clérigo letrado, predicador de la metrópolis, cronista de la corte, director teatral y conocedor en más de un sentido de todo tipo de mujeres—, la mujer llega a representar el ser que vive tanto de los apetitos amorosos como de la voluntad de dialogar. Constituye, pues, una versión medieval de la imagen del *zwon politikon* (o animal social) de Aristóteles al margen del concepto de la Ciudad de Dios y República Cristiana establecida por los Padres de la Iglesia. Al mismo tiempo, ofrece unos cauces dialógicos y heteroglosales (según el modelo de Bajtín ya citado) que se

9. Cito la parte, capítulo y página del *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, según la ed. de GERLI, E.M., Madrid, Cátedra, 1987, 3ª ed.

10. TORROJA MENÉNDEZ, C. y RIVAS PALÁ, M., *Teatro en Toledo en el siglo XV: “Auto de la pasión” de Alonso del Campo*, *Boletín de la Real Academia Española*, anejo 35, Madrid, RAE, 1977, pp. 24-34; citadas por Gerli en la nota a su introducción a la ed. del *Corbacho* de 1987, pp. 49-50.

escapan de la corriente oficial del sistema logocéntrico de la escolástica: “Cada qual guarde qué faze o qué dize, que la palabra así es como la piedra, que salida de la mano non guarda do fiere.... ¡O, cuánto daño trae a las criaturas el demasiado hablar...” (pt 2: c 4: 167). Precisamente, el daño, así como el atractivo del habla femenina radica en su espontaneidad sensorial y afectiva, la cual rompe los moldes de la razón, la conciencia y la obligación, tal como las interpretan los moralistas formados en la severa disciplina verbal (de índole patriarcal y patrística) del comentario bíblico, la liturgia clerical y la contemplación monástica.

Esta condición dialógica de la mujer sirve como reflejo no sólo de las malas influencias que se suponen que ejerciten sobre los hombres enamorados de ellas, sino también como muestra de las relaciones sociales en el mundo urbano contemporáneo (sea cortesano o burgués):

La muger ser mucho parlera, regla general es dello: que non es muger que non quisiese siempre hablar e ser escuchada.... Verás muchas mugeres que, de tener mucha continuación de hablar, quando non han con quién hablar, están hablando consigo mesmas entre sí.... Verás una muger que es usada de hablar las bocas de diez ombres atapar e vençerlas hablando e maldiziendo: quando razón no le vale, bía a porfiar (pt 2: c 12: 194).

General regla es que donde quier que ay mugeres ay de muchas nuevas. Alléganse las benditas en un tropel...e comiençan e non acaban, diziendo de fixas ajenas, de mugeres estrañas...dos o tres oras sin más estar diziendo.... (pt 2: c 12: 195).

El mundo “moderno”, en plena decadencia según el predicador (prólogo: 63-64), parece ser gobernado por la opinión pública, por las murmuraciones e intrigas de las malas lenguas, y por la fama e incluso la notoriedad: “Non es oy muger que se fartase de ser mirada e deseada e sospirada, loada e del pueblo fablada” (pt 2: c 9: 184). Es un mundo de valores invertidos, ya que resulta dominado por el opinar y el decir, en especial el maldecir, de las mujeres. Como advierte el autor: “Estas y otras maneras de hablar tienen las mugeres; de las otras murmurar, detraer e mal hablar, e quexarse de sí mesmas, que fazer otra cosa imposible les sería” (pt 2: c 2: 156). A la iconografía del hombre natural de la parte 3 del *Corbacho*, modelo fisonómico y astrológico (basado en el paradigma moral y espiritual del hombre cristiano),<sup>11</sup> el autor, clérigo y célibe, opone en la

11. Sobre el desarrollo narrativo del tratado/sermón, por cierto de otra índole, que se realiza en la parte 3 del *Corbacho*, vid. GONZÁLEZ-CASANOVAS, R.J., “Rhetorical Strategies in the *Corbacho*, Part III: From Scholastic Logic to Homiletic Example,” *La Corónica*, 20, 1, 1991-92, pp. 40-59.



parte 2 la retórica de la mujer social con su voz voluntariosa y palabra juzgadora. Esta condición verbal de la mujer se relaciona con una egocéntrica autoconciencia y una conciencia comunitaria del otro, antes que con la conciencia teocéntrica y jerárquica de la teología o la ética definida por el clero masculino. Resulta irónico que el predicador se vea obligado a adoptar los medios expresivos y comunicativos de esta sociedad dominada por la voz de la mujer al escribir él, según los criterios de la predicación popular y ejemplar, su tratado contra el amor mundano:

Para viçios e virtudes farto bastan enxiemplos e prácticas, aunque parescan consejuelas de viejas, pastrañas o romances; e algunos entendidos reputarlo han a fablillas.... ¿Qué más pudiera fazer sinón que cada uno sepa e entienda la manera de bivar del mundo? (pt 2: c 14: 204).

Lo que le sucede al autor es que al introducir el mundo, y en particular el mundo femenino, en esta parte de su obra, llega a perder control verbal de ella. Es como si al invocar a los demonios, el exorcista quedara encantado y cautivo ante las voces múltiples y ensordecedoras de ellos. Así la literatura basada en los tipos y voces de la mujer, asociada con los ambientes cortesanos y burgueses de una edad “moderna” en transición, llega a desplazar del centro textual de esta obra didáctica el verbo masculino, que proviene de las tradiciones bíblico-teológicas, épico-históricas y clerical-éticas.

### 3. CONSIDERACIONES TEÓRICAS Y CONCLUSIONES: EL DISCURSO DIALÓGICO

En términos teóricos, cualquier interpretación del discurso femenino, tal como se enuncia dentro de textos dominados por narradores masculinos, se debe basar en una crítica historicista de la ideología: como mantienen practicantes tanto de la sociosemiótica como del feminismo, el fenómeno del género sexual ha de estudiarse como un complejo de construcciones retóricas, culturales, sociales y políticas. Tal crítica historicista consiste en el reconocimiento de la textualidad cultural del discurso literario, en la integración de los contextos sociales y temporales dentro del proceso de significación y en el análisis de los recursos retóricos de la ejemplaridad misma<sup>12</sup>: los tres aspectos—el cultural, el sociosemiótico y el retóri-

12. Para una discusión de lo que ahora se entiende, dentro de la crítica neomedievalista, por textualidad y contextos culturales, *vid.* GONZÁLEZ-CASANOVA, R.J., “Text and Context in Alfonsine Studies,” *Exemplaria Hispanica*, 1, 1991-92, pp. VII-XXXIV.

co—sirven para determinar, según la composición y recepción del texto, un modelo del género sexual dentro del discurso. Al hablar de Martínez de Toledo, existe, por un lado, el discurso popular del predicador en contra del concepto mundano del amor que se articula en una época aún subordinada a la autoridad patriarcal de la ideología religiosa oficial; por otro lado, surge el fenómeno de la evolución del mismo sistema ejemplar de discurrir sobre seres humanos y pecadores, y en especial pecadoras, cuyos ejemplos vivenciados, relaciones sociales y habla popular llegan a interesar más al narrador y a sus lectores, en el plano humano del diálogo y la experiencia, que las ideas abstractas del bien y el mal que se supone que representen.

Según el antropólogo Clifford Geertz, el estudio de la religión como discurso cultural depende del estudio de “a system of symbols which acts to establish powerful, pervasive, and long-lasting moods and motivations in men [i.e. persons] by formulating conceptions of a general order of existence and clothing these conceptions with such an aura of factuality that the moods and motivations seem uniquely realistic”<sup>13</sup>. Precisamente en el “realismo” sexual y social del *Corbacho* radica la doble ejemplaridad (moral y literaria, al igual que popular/attractiva y penitencial/prohibitiva) del discurso del narrador masculino que opera sobre el modo de hablar, pensar y actuar femenino.

En términos de la función ejemplar de la prédica y narrativa, debe recordarse que en el *Corbacho* se trata de un ejemplo negativo problemático: aunque sirve de espejo, que reproduce una visión parcial del mundo al revés, todavía refleja una realidad exterior, enmarca tipos sociales, capta circunstancias contemporáneas, intensifica perspectivas personalizadas y encarna la conciencia. Toda esta analogía crítica queda aún más problematizada al notar que en el texto la ejemplificación se realiza al nivel de un discurso mixto, tanto narrativo y mimético como didáctico y hermenéutico. Cabe reparar en las observaciones de Timothy Hampton, para quien la retórica de la ejemplaridad consiste en una técnica

whereby texts shape their readers, offering them historically based models of selfhood, images of excellence that are to be contemplated, judged, and imitated. These models are constituted as heroic “selves” through the conjunction of a heroic narrative and a heroic body.... The persistence of both the rhetoric of the body and the form of the narrative suggests how the history of exemplarity can illuminate the history of models of selfhood, or what Foucault and de Certeau

---

13. GEERTZ, C., “Religion as a Cultural System”, in: *Anthropological Approaches to the Study of Religion*, ed. M. Banton, London, Association of Social Anthropologists Monographs, 1966, pp. 1-42.

call “subjectivization”: the history of how individuals are made subjects of particular discourses<sup>14</sup>.

En el *Corbacho*, el ejemplo mismo (en su evolución de *exemplum* homilético a vivencia dialogada) es lo que sirve de base al marco histórico, enunciación narrativa, corporalidad física/social y perspectiva subjetiva propios del fenómeno de ejemplificación descrito por Hampton. Es justo dentro de esta subjetividad (considerada positiva o negativamente) que el discurso sobre el género sexual afecta las relaciones sociales, ideología cultural, retórica moral y narrativa literaria.

En cuanto a los cambios en los marcos de significación, hay que notar el período transicional, entre fines de la Edad Media y el pre-Renacimiento, durante el cual se escribe el *Corbacho*. Como observa Kristeva,

The second half of the Middle Ages (thirteenth to fifteenth centuries) was a period of transition for European culture: thought based on the sign replaced that based on the symbol.... The serenity of the symbol was replaced by the strained ambivalence of the *sign's* connection, which lays claim to resemblance and identification of the elements it holds together, while first postulating their radical difference<sup>15</sup>.

Precisamente se trata de la ambivalencia o plurivalencia del signo dentro del discurso ejemplar del *Corbacho*, en el cual la tradición didáctica e interpretativa de los clérigos queda desafiada, de modo indirecto, por la representación y revaloración de la experiencia humana de parte de las nuevas generaciones de letrados y moralistas de la corte, ciudad e iglesia. Dentro del desarrollo de la literatura clerical peninsular aún queda mucho por esclarecer al considerar, en términos sociosemióticos de significación y recepción, cuál es la diferencia entre el irónico discurso sobre el buen/mal amor de un Juan Ruiz y la dialógica ambivalente de reprobación/fascinación del amor mundano de un Martínez de Toledo.

Para analizar el discurso femenino en el *Arcipreste de Talavera*, es necesario leer la “diferencia” entre la axiología del predicador, la apología del clérigo ante el mundo, la lógica del narrador masculino y la dialógica de las mujeres cuyas voces se citan y critican. Es preciso distinguir entre *verbum* (lenguaje) y *vox*

14. HAMPTON, T., *Writing from History: The Rhetoric of Exemplarity in Renaissance Literature*, Ithaca, NY, Cornell Univ. Press, 1990, pp. 300-1 y 303.

15. KRISTEVA, *Desire in Language*, pp. 38-39.

(habla), *auctoritas* (orden) y *volitio* (deseo), *lectio* (interpretación) y *exemplum* (representación). Por medio del debate sobre las mujeres, el autor de lo que sería un tratado convencional sobre el amor entra en el dinámico diálogo y monólogo femenino tal como se encuentra en la sociedad contemporánea de cortesanos y burgueses.

En la parte 2 del *Corbacho* surge un conflicto entre el verbo del patriarca y las voces de las sirenas: el enunciado misógino (contra la tentación) se abre en enunciación casi andrógina (por medio de la imaginación universalizadora de un autor que pretende ser psicólogo moral y antropólogo cultural); del catálogo de los vicios y malas costumbres (con intención de condenar) se evoluciona hacia una antología de dichos y anécdotas (por intento de representar). Asimismo, chocan el *logos* racional y moralizante con el monólogo subjetivo y tipificador: las razones axiológicas (sobre el orden o desorden) se deshacen en expresiones vitales (de amor o desamor); las categorías antisociales que se atribuyen a las mujeres se convierten en autodefiniciones voluntariosas e incluso en relaciones comunitarias.

De este modo, al transformarse el arte tradicional de predicación en proceso dialógico de ejemplificación y narración, se abre el discurso clerical a la Torre de Babel de una heteroglosia humana y femenina. Por eso, la lección retórica del *Corbacho* llega a requerir una reinterpretación como texto lúdico, escritura irónica y autolectura (o autoaudición) crítica. En efecto, los medios didácticos del predicador, al pretender él insertarse en el foro abierto del mundo, quedan contradichos e interrogados por el discurso de las propias mediadoras del deseo.

Roberto J. GONZÁLEZ-CASANOVAS  
University of Kentucky